

PIQUETE ▶ *Es ingenuo confiar en la buena voluntad de los 15 salteadores*

■ Se analizará cómo se redistribuirán los recursos en lo que resta del año

Vienen beneficios tras el fallo favorable de la SCJN: Blanco

Para 2024, ya se está planeando el presupuesto y se espera diálogo con los diputados

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



ANÁLISIS DE NUEVO PRESUPUESTO

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo manifestó que se analiza la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la controversia constitucional 276/2022, promovida por el Poder Ejecutivo estatal en contra del Congreso del Estado y en la cual declara la invalidez de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del 2023, en varios artículos.

■ Se le permite reducir, suspender y cancelar transferencias para asuntos prioritarios

La Corte confirma facultades del Ejecutivo en manejo de egresos

El gobernador puede adecuar montos de asignaciones presupuestales aprobadas

▶ 03

■ Hay una descoordinación entre los tres Poderes de gobierno, señalan

Se agudiza la crisis de Violencia en Morelos, denuncian abogados

Problemas en el Judicial han dejado sin aplicación medidas preventivas

▶ 03

A partir de este jueves 31 de agosto, desde las 23:30 horas

Cierre temporal en la avenida Zapata por Feria de Tlaltenango

A partir del jueves 31 de agosto a las 23:30 horas, se llevará a cabo el cierre de ambos carriles de la avenida Emiliano Zapata, desde la Pradera hasta la Glorieta de Tlaltenango, debido a la celebración de la Feria de Tlaltenango. La circulación en esta vía será reabierta el lunes 11 de septiembre, informó la Secretaría de Protección y Auxilio y el objetivo principal es el de prevenir accidentes.

▶ 04

Se establece un 3.5 del presupuesto estatal como base financiera

Respaldaron 24 municipios el aumento presupuestal a UAEM

Son 24 de 36 Ayuntamientos de Morelos los que avalaron la reforma constitucional para aumentar de 2.5 a 3.5 por ciento el presupuesto anual de la Universidad Autónoma del Estado (UAEM). Los Cabildos avalaron la reforma constitucional para establecer un 3.5 por ciento como base presupuestal de la Universidad. En el seno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Ideformm),

▶ 04

Las familias víctimas lamentan la simulación de las autoridades

Más de 3 mil desaparecidos en Morelos desde el 2000

En Morelos son más de tres mil desaparecidos, según el colectivo "Regresando a Casa" desde el año 2000. Además, las familias de desaparecidos, lamentaron la simulación de las autoridades para buscar a las víctimas se desaparecidos. Este miércoles 30 de agosto, en Cuernavaca, familiares de víctimas de desaparecidos marcharon por Día Internacional de Desaparición Forzada.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesArmando Adame, trama de corrupción;
inicia mañana el proceso electoral

El caso de Armando Adame Alemán expone una trama de corrupción y abuso de poder que, desafortunadamente, es demasiado común en la política.; aquí se revela cómo individuos en posiciones de influencia utilizan su estatus para beneficio personal, en este caso, solicitando dinero a cambio de otorgar contratos a empresas de construcción. Este escenario es un recordatorio de cómo la ambición y la falta de escrúpulos pueden prevalecer sobre el bienestar de la comunidad.

Lo más alarmante es que este tipo de conducta parece ser respaldado por una red de complicidades, como quedó demostrado con la reacción de su familia y su misteriosa desaparición que podría considerarse una táctica evasiva para evitar enfrentar las consecuencias de sus acciones, permitiéndole evadir la rendición de cuentas; esta actitud muestra una falta de responsabilidad no solo hacia las acusaciones en su contra, sino también hacia la ciudadanía que confía en la integridad de sus líderes.

La corrupción, en todas sus formas, socava los principios fundamentales de justicia social que defiende la izquierda; por lo que el caso de Armando Adame Alemán es un recordatorio inquietante de cómo el nepotismo y los contactos políticos pueden distorsionar la justicia y favorecer a aquellos que se encuentran en las posiciones más elevadas.

En una sociedad donde se exige transparencia y equidad, la clase política debe ser un ejemplo a seguir; el deber de un líder es rendir cuentas y enfrentar las consecuencias de sus actos, sin importar su posición o influencia. La desaparición y reaparición de Armando Adame Alemán son un llamado a la izquierda a redoblar sus esfuerzos en la lucha contra la corrupción y a garantizar que ningún individuo esté por encima de la ley.

Y Armando Adame tiene la obligación de salir a decir que pasó con todo ese "show" político que montó y que ocasionó el despliegue de elementos policíacos así como autoridades de búsqueda para su localización y con ello, la utilización de recursos públicos y por tanto, debe mostrar respeto e informar, cosa que no lo hará, de su supuesta desaparición en

medio de acusaciones de fraude en su contra por empresas de la construcción que exigen la entrega de los recursos que al parecer le hicieron llegar para realizar obras aprovechando las gestiones en el gobierno y que hasta la fecha, no ha cumplido.

MAÑANA INICIA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024.- En el umbral de un nuevo proceso electoral en el Estado de Morelos, el Tribunal Estatal Electoral, emerge como una voz de advertencia y precaución derivado de los yerros y falta de respuesta a la cascada de denuncias varias que se han presentado a solo 24 horas de que inicien las elecciones del 2023-2024.

Han sido precisamente las magistradas del TEEM quienes han lanzado el grito que sigue resonando con la claridad de una campana que anuncia una realidad preocupante en la arena política: la judicialización, con sus garras afiladas, se alza como protagonista en la contienda venidera.

Recordemos el tumultuoso año 2021, cuando las aguas intrapartidarias se agitaron y generaron un caudal de disputas que el tribunal tuvo que desentrañar en tiempo récord todas las impugnaciones que se presentaron, por lo que existe la advertencia que no debe caer en oídos sordos; más bien, debe activar todas las alarmas éticas y democráticas.

Por ello, el foco de atención se centra en la selección de candidatos, un terreno minado donde la equidad y la inclusión son constantemente amenazadas, en la que se destaca los desafíos en la acreditación de grupos vulnerables, un llamado urgente a otorgar voz a aquellos que históricamente han sido marginados.

La aspiración a representación diversa y auténtica es crucial, pero las palabras no bastan; la promulgación de lineamientos rigurosos por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) es esencial para prevenir manipulaciones y simulaciones.

Y es que la historia nos enseña que las candidaturas indígenas han sido campo de batalla en el pasado; de ahí el rechazo de registros y la intervención del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación sirvieron como recordatorio amargo de las brechas que aún persisten en nuestro sistema político.

Incluso, la magistrada del TEEM, Ixel Mendoza Aragón es una voz calificada que insta a prevenir la recurrencia de tales episodios oscuros y a avanzar hacia un proceso electoral donde la autenticidad y la diversidad sean los pilares irrenunciables.

ELECCIONES EN APRIETOS.- La reciente declaración de la presidente del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, sobre el próximo proceso electoral del 2024, pinta un panorama inquietante; si bien el reconocimiento de la complejidad del proceso es un paso en la dirección correcta, las medidas propuestas para abordar estos desafíos son insuficientes y revelan una falta de previsión que podría tener consecuencias nefastas para la integridad del proceso electoral.

Mientras que la señalización de los problemas políticos en la entidad como un factor complicador en el proceso electoral es un llamado a la prudencia, sin embargo, simplemente buscar el apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y los partidos políticos no es una respuesta adecuada; es esencial cuestionar la suficiencia de estas medidas; además, depender exclusivamente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública podría plantear interrogantes sobre la independencia y la imparcialidad de las fuerzas de seguridad en un contexto político delicado.

La mención de la firma de convenios de trabajo con las autoridades estatales para asegurar elecciones en paz es un intento válido, pero se carece de detalles sobre las medidas concretas que se tomarán; los ciudadanos merecen saber cómo se abordarán los desafíos y qué salvaguardias se implementarán para garantizar una elección libre y justa, por lo que la transparencia en este proceso es crucial para mantener la confianza en el sistema electoral.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

DESDE LA TORRE

Roberto Enrique
Rodríguez GuerreroXóchitl por la democracia;
Claudia por la dictadura

El chavismo es la ideología política que hoy gobierna la actual República Bolivariana de Venezuela, al mando de Nicolás Maduro. Surgido en Venezuela alrededor del culto a la figura del expresidente de ese país Hugo Chávez —en el periodo 1999-2013— Las elecciones presidenciales de 2018, que dieron lugar a otro mandato de seis años para Nicolás Maduro (quien sucedió a Hugo Chávez después de su muerte en 2013) fueron ampliamente denunciadas como fraudulentas. Pero toda esta "máxima presión", como la llamó Estados Unidos, fracasó. Aliándose Maduro, con Rusia, China e Irán, los principales actores internacionales de la crisis venezolana, y sobre todo el gobierno de Maduro, impiden avanzar hacia una solución negociada. Lo más probable es que no se llegue a ningún acuerdo entre el gobierno y la oposición antes de las elecciones presidenciales de 2024, dejando a decenas de millones de ciudadanos venezolanos a merced de un conflicto que los ha condenado a la pobreza y la represión. Este resultado tendría consecuencias no sólo para Venezuela, sino para América Latina en su conjunto, entre otras cosas porque muchos más venezolanos huirían de su país para buscarse la vida en el extranjero.

En ningún momento el gobierno de Maduro ha dado indicios de que pudiera estar dispuesto a arriesgar su control del poder. Es probable que el camino hacia una solución en Venezuela sea largo y que abunden los contratiempos. Pero todavía hay tiempo para navegar por el próximo ciclo electoral de una manera que fortalezca la gobernabilidad y se sienten las bases para unas futuras conversaciones más amplias. Las conversaciones entre el gobierno y la oposición están una vez más estancadas. Mientras tanto, persiste la crisis económica que ha llevado a una cuarta parte de la población venezolana a abandonar el país. La prolongada crisis política de Venezuela está entrando en una nueva fase crítica. El presidente Nicolás Maduro, que aspira a un tercer mandato en 2024 tras sobrevivir a una campaña de "máxima presión" liderada por los estadounidenses, Maduro, controla todas las palancas internas del poder, tiene a su favor la clientela de programas sociales electorales, sólo entre el 25 y el 30 por ciento del electorado respalda al gobierno; El campo de juego electoral sigue estando fuertemente inclinado a favor del gobierno gracias a su control de todas las instituciones estatales relevantes.

Las posibilidades de la Plataforma Unitaria para derrotar a Ma-

duro dependen de seleccionar un candidato de unidad popular que haga de las elecciones una simple decisión

Venezuela se encuentra actualmente entre los países más desiguales de América Latina, según una estimación, y se cree que alrededor de 20 millones de sus 29 millones de habitantes requieren asistencia humanitaria. Mientras una franja muy rica de la población se dedica al consumo opulento, principalmente en las partes más acomodadas de Caracas, las cifras del sector privado muestran una fuerte caída en el gasto de los consumidores en enero, ya que los salarios se desplomaron muy por debajo de los precios.

Este martes 22 de agosto arrancó en Venezuela la campaña de las elecciones primarias de la oposición, que definirán al contrincante del presidente Nicolás Maduro en los comicios de 2024. Los pre candidatos presidenciales de la oposición, desde la izquierda, Delsa Solórzano, Gloria Pinho, Henrique Capriles, María Corina Machado y Roberto Enríquez Lavaud participaron en un acto político conjunto el 4 de agosto en Caracas (Venezuela). De cara a las elecciones del próximo año, que serán las primeras en cinco años, "El país debe avanzar en cambios que consoliden un nuevo modelo político, económico y social", los opositores fuertes son Henrique Capriles y la exdiputada María Corina Machado. Capriles está inhabilitado por 15 años desde 2017, cuando la Contraloría General le impuso la sanción por supuestas irregularidades administrativas. Machado, por su parte, está acusada de corrupción —presuntamente ocurrida en una trama orquestada por Juan Guaidó, líder opositor y autoproclamado presidente interino en 2019— y también de ocultación de patrimonio. Las autoridades judiciales nacionales aseguraron que la condena está en firme desde 2015, pero no se hizo pública hasta el pasado mes de junio.

En México el presidente Andrés Manuel López Obrador, dio el banderazo para iniciar las elecciones del 2024, el mismo día que tomó posesión como presidente de la República, para imponer a su nuera Claudia Sheinbaum Pardo, marioneta con la que podrá imponer su dictadura, abandonando sus deberes constitucionales para dedicarse a dividir a la población, destruir instituciones gubernamentales, desprestigiar a sus principales opositores, prostituir al ejército mexicano, y en estos momentos lanzar embates en contra del INAI y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El INE antes honorable, está a los pies presidenciales, un réferi electoral corrupto que será

quien declare a las futuras elecciones todo a favor de Morena y sus candidatos.

Este oscuro panorama podrá cambiar siempre y cuando asista a votar más del 70% de la población y sufrague por el candidato Xóchitl Gálvez Ruiz, que abanderará la democracia, la libertad y tener un México, digno y justo para todos, es sin lugar a dudas quien encauzará los esfuerzos de la ciudadanía y de los partidos políticos que conforman del Frente Amplio Ciudadano; en cambio si solo vota el 50% la elección la ganará Morena instaurando el mismo modelo dictatorial instituido desde hace 24 años en Venezuela; si la sociedad despierta, impedirá que sea consolidado en nuestro país, el nuevo negocio para López Obrador, su familia y amistades; los esquirolas como Dante Delgado propietario del partido Movimiento Ciudadano, cumplirán con su cometido, traicionar a México, recibirán miles de millones de pesos, entregándoles además senadurías, diputaciones federales y locales.

Los pronósticos de crecimiento del PIB y de la inflación para el próximo año se mantuvieron sin cambios, en 1.8 y 4 por ciento, respectivamente. Para el empleo formal, la previsión mejoró levemente de 545 mil a 550 mil puestos formales. En cuanto al tipo de cambio, el Instituto espera que cierre 2024 en 19 pesos por dólar.

Según las últimas encuestas realizadas por diversas empresas especializadas en opinión pública, el partido que encabeza la preferencia es Morena, con un 35% de la intención de voto. Le sigue el Partido Acción Nacional (PAN) con un 25%, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 20%, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 10%

La última y nos vamos: "La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo": Abraham Lincoln. Para lo cual los partidos deben de sacudirse el síndrome de libertadores y ampliar sus alianzas con la sociedad civil y con el único candidato que padece los ataques del presidente de la República, no hay mejor candidato que Xóchitl Gálvez Ruiz, su opositora Beatriz Paredes Rangel le mece la cuna de la traición Alito Moreno y su mentor Andrés Manuel López, sueñan con obtener la candidata del Frente Amplio, treta de AMLO, Paredes Rangel es una perdedora, proclive a la bohemia y con más defectos que atributos, es una de tantos, que el viejo y corrupto PRI, la hizo multimillonaria.

Se analizará cómo se redistribuirán los recursos en lo que resta del año

Vienen beneficios tras el fallo favorable de la SCJN: Blanco

Para 2024, ya se está planeando el presupuesto y se espera diálogo con los diputados

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la controversia presentada en contra del presupuesto que aprobó el Congreso local, es de beneficio para Morelos y se analizará cómo se redistribuirán los recursos en lo que resta del año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el mandatario estatal celebró la determinación del máximo tribunal del país, ya que dijo que este cambio al presupuesto será en beneficio de la mayoría de los morelenses, por lo que analizará en los próximos días como será la redistribución de los recursos y el alcance de lo aprobado por los ministros.

“No es pelea ni revancha, simplemente se hizo justicia, sabíamos que podíamos ganarla y teníamos fe y gracias a Dios salió bien ayer, entonces ahora vamos a ver cómo

vamos a repartir todo ese presupuesto que queda (...) todavía no lo hemos checado, como te menciono esperamos ya en la tarde tenerlo, checarlo, verlo, analizarlo y analizarlo bien, y en estos días, no, ya hasta la próxima semana porque mañana me voy a un evento a Campeche, entonces la próxima semana ya veremos todas estas cuestiones”, explicó.

El mandatario estatal añadió, que para el ejercicio fiscal del 2024 ya se está analizando el presupuesto por lo que confía en que se pueda iniciar mesas de diálogo con los diputados del Congreso local.

“Yo siempre he dicho, tenemos las puertas abiertas de aquí, yo siempre se los he dicho y ustedes han visto las declaraciones que he mencionado, ojalá y que lleguemos a un diálogo y si no, pues ellos que tengan consideración de la gente, porque siempre hablan del pueblo y la gente pero ojalá ahí se llegue a un acuerdo para el 2024 y si no, pues vamos a ver qué pasa pero ahorita como te menciono, hay que ver esto y más adelante ya estamos viendo el presupuesto del 2024, pero todo puede pasar, no nos vamos a confiar”, concluyó Blanco Bravo.



EL GOBERNADOR Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la controversia presentada en contra del presupuesto que aprobó el Congreso local, es de beneficio para Morelos.

Se agudiza la crisis de Violencia en Morelos, denuncian abogados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La creciente ola de violencia en Morelos ha alcanzado niveles alarmantes, con delitos de alto impacto ocurriendo a cualquier hora del día. La falta de coordinación entre los tres poderes de gobierno - Ejecutivo, Legislativo y Judicial - ha dejado un vacío de políticas preventivas efectivas, exacerbando la situación. Raúl Arredondo, vicepresidente del colegio de postulantes abogados, denunció que esta descoordinación y enfrentamiento político entre los poderes ha contribuido al aumento de la inseguridad en el estado.

Arredondo señaló que el enfrentamiento constante entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial ha dejado sin aplicación medidas preventivas para combatir el delito. La ausencia de un enfoque coordinado ha permitido que la inseguridad se dispare en los últimos años en Morelos. La falta de acuerdo entre los poderes judiciales y la fiscalía ha impedido la implementación de acciones efectivas de prevención.

Ante esta situación, se está demandando una colaboración genuina entre las tres instituciones guber-

namentales, incluida la Comisión Estatal de Seguridad Pública. La rivalidad política y la falta de acuerdo entre los poderes han dejado a los ciudadanos desprotegidos, generando frustración y agotamiento debido a la constante preocupación por la seguridad.

La violencia desenfrenada en Morelos se manifiesta a través de delitos de alto impacto como asesinatos, feminicidios, secuestros, desapariciones y robos de vehículos. Ante este escenario, se hace un llamado a que los tres poderes gubernamentales y la fiscalía general del estado se unan en una colaboración efectiva para abordar el problema de seguridad que afecta a la sociedad.

La división y desacuerdo internos entre los poderes y la fiscalía han tenido un impacto perjudicial en la sociedad. Esta crisis se origina en parte debido a la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de los tres poderes gubernamentales, la fiscalía y la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Los ciudadanos exigen que se cumplan sus responsabilidades y se aborde la inseguridad de manera urgente y efectiva.

La Corte confirma facultades del Ejecutivo en manejo de egresos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

En razón de las condiciones financieras que prevalezcan en el estado, durante el ejercicio presupuestal, el gobernador está facultado para autorizar la ministración, reducción, suspensión, cancelación y, en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos.

Se precisa que los ahorros y economías que se generen con motivo de esas acciones por parte del Ejecutivo, podrán aplicarse a los programas prioritarios del estado.

Así se lee en la resolución del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 276 / 2022 que echó para abajo la ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos originalmente aprobados por el Poder Legislativo local, para el ejercicio fiscal 2023 en Morelos.

Igualmente, se faculta al gobernador para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, efectúe adecuaciones a los montos de las asignaciones presupuestales aprobadas en el Decreto de Egresos, en estos casos:

- 1- cuando se requieran aportaciones estatales a convenios con la Federación
- 2- cuando se presenten situaciones de emergencias, desastres naturales o contingencias sanitarias, y exista una declaratoria formal de tal situación de conformidad con la normativa aplicable
- 3- cuando se presenten variaciones en los montos que constituyen Transferencias Federales etiquetadas, mismas transferencias que se definen en la Ley de Disciplina Fi-

nanciera de las Entidades Federativas y los Municipios

4- cuando por variaciones en las tasas de interés de referencia, se presenten mayores costos financieros en la Deuda Pública derivados del pago de intereses

5- cuando existan obligaciones de pago que deriven de sentencias definitivas emitidas por autoridad competente

Se aclara que las ampliaciones presupuestales que se tengan que solicitar al Congreso del estado deben estar debidamente sustentadas.

La intervención del máximo órgano de justicia del país en este asunto deja en claro los errores y actos ilegales de los 15 diputados que aprobaron la legislación ahora rechazada y que debe enmendarse.

La Suprema Corte claramente señala que la actuación original de Legislativo morelense no otorgaba

certeza jurídica respecto del ejercicio de los recursos públicos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal y de las Acciones de Fomento Municipal:

“es decir, dichos fondos están investidos de obscuridad, lo cual contraviene los principios fundamentales de la administración pública, como lo es el de transparencia, pero más grave aún resulta que no se respeta el principio de programación integral de los principios presupuestales, a sabiendas que con aquél se buscaría que el paquete económico se ajuste a los gastos de inversión a través de las obligaciones en el cumplimiento técnico y administrativo necesario para su ejecución en un marco normativo vigente. En consecuencia, de lo anterior se está ante una franca violación a los artículos 25 primer párrafo y 26 primer párrafo de la Carta Magna”.



EN RAZÓN DE LAS condiciones financieras que prevalezcan en el estado, durante el ejercicio presupuestal, el gobernador está facultado para autorizar la administración, reducción, suspensión, cancelación y, en su caso, terminación de las transferencias y subsidios.

A partir de este jueves 31 de agosto, desde las 23:30 horas

Cierre temporal en la avenida Zapata por Feria de Tlaltenango

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A partir del jueves 31 de agosto a las 23:30 horas, se llevará a cabo el cierre de ambos carriles de la avenida Emiliano Zapata, desde la Pradera hasta la Glorieta de Tlaltenango, debido a la celebración de la Feria de Tlaltenango.

La circulación en esta vía será reabierto el lunes 11 de septiembre, informó la Secretaría de Protección y Auxilio y el objetivo principal es el de prevenir accidentes. Con este cierre temporal y la implementación de medidas de seguridad vial, las autoridades buscan garantizar un entorno seguro y ordenado durante la Feria de Tlaltenango, contribuyendo a la prevención de accidentes y al bienestar de la comunidad.

En este sentido, hicieron un llamado a la población en general y

a los conductores a ejercer moderación y prudencia en sus desplazamientos además de recomendar a los conductores a planificar sus rutas con suficiente anticipación, siguiendo las indicaciones de la policía vial.

Las autoridades proporcionaron vías alternas para los conductores afectados durante este periodo de cierre, entre las opciones recomendadas se encuentran las avenidas Heroico Colegio Militar, Calzada de los Reyes, Compositores, Ávila Camacho, Álvaro Obregón, H. Preciado, Lázaro Cárdenas, el Túnel, Pericón, Domingo Diez, Vicente Guerrero y la Pradera. Estas rutas permitirán a los usuarios desplazarse de manera eficiente y evitar congestiones viales.

De igual manera destacaron que, como parte de la planificación, se ha instado a los organizadores de

la fiesta patronal a no obstruir los carriles de circulación alternos, así como las entradas y salidas de viviendas y comercios.

El acceso libre a la vialidad es un derecho fundamental de la pobla-

ción, por lo tanto, la policía vial estará vigilante y tomará las medidas necesarias para mantener el flujo vehicular y aplicar sanciones si es necesario.

Mientras que los ciudadanos in-

teresados en conocer más detalles sobre las rutas alternas y las actualizaciones sobre el cierre temporal pueden consultar las redes sociales oficiales de la SEPRAC y del Municipio de Cuernavaca.

Le apuesta Samuel Sotelo al diálogo con los legisladores

EDMUNDO SALGADO

El Secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que una vez que inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso local, se buscará continuar con el diálogo con los diputados con la finalidad de avanzar en los temas pendientes en beneficio de Morelos.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que a unos días de que inicien el último año legislativo, se buscará mantener el diálogo con los diputados el cual no se ha perdido a pesar de las diferencias que han existido.

“Esperamos que sí, nosotros lo hemos buscado, aún en las diferencias creo que tenemos que avanzar en los temas, tenemos en puerta el próximo presupuesto 2024 y creo que las experiencias del pasado nos deben de llevar a platicar, a sentarnos a negociar y avanzar en el presupuesto de Morelos”, explicó.

Además, el funcionario estatal precisó que con la Consejería Jurídica se analiza presentar una iniciativa de carácter preferente el próximo primero de septiembre, en donde

por ley tiene la facultad de presentarla en el inicio del periodo ordinario de sesiones.

“Bueno el gobernador del estado nos ha instruido que analicemos con la Consejería Jurídica si tenemos alguna iniciativa preferente, quiere ejercer ese derecho, esa facultad que se tiene y en el análisis que se hace es muy probable que se tenga que sí se presente una iniciativa ante el Congreso de estado que ya inicia el periodo ordinario de sesiones, entonces estamos en ese análisis”, dijo Samuel Sotelo.

El secretario de Gobierno concluyó, al mencionar que ya se está analizando la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal del 2024, el cual será presentado en las próximas semanas a los diputados locales.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó al acudir la mañana de este miércoles a la inauguración del foro “Red de Atención Interinstitucional a Mujeres y Niñas en Situación de Violencia desde la Perspectiva de Género”, como parte de la estrategia nacional Somos Tu Red de Apoyo que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Respaldaron 24 municipios el aumento presupuestal a UAEM

GUADALUPE FLORES

Son 24 de 36 Ayuntamientos de Morelos los que avalaron la reforma constitucional para aumentar de 2.5 a 3.5 por ciento el presupuesto anual de la Universidad Autónoma del Estado (UAEM). Los Cabildos avalaron la reforma constitucional para establecer un 3.5 por ciento como base presupuestal de la Universidad.

En el seno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), los ediles informaron al rector Gustavo Urquiza Beltrán que avalaron, como Constituyente Permanente, la reforma al artículo 121 de la Constitución Política del Estado.

Los ediles manifestaron su res-

paldo a la institución educativa, que con dicho aumento podrá atender un histórico rezago financiero que arrastra desde hace varios años.

Jorge Toledo Bustamante, presidente de la Junta de Gobierno del Idefomm, expresó que “como ayuntamientos sabemos que es de suma importancia dotar a nuestra Universidad y a las diversas generaciones de universitarios de las herramientas necesarias para dignificar a nuestros futuros profesionistas”.

Ahora el Pleno legislativo emitirá la declaratoria de validez y enviar la minuta de reforma constitucional al Poder Ejecutivo para su publicación en el periódico oficial “Tierra y Libertad”, a fin de que entre en vigor a partir de enero del

2024.

Recordar que el pasado 15 de julio, el Pleno del Congreso del estado modificó la Constitución para aumentar de un 2.5 a un 3.5 por ciento el presupuesto de la Universidad.

Mientras que el rector de la Universidad, celebró que 24 de 36 ayuntamientos aprobaron la reforma constitucional.

Dijo que con ese número de Cabildos que aprobó la reforma de incremento presupuestal es suficiente para que entre en vigor para el próximo año.

Detalló que ahora la Universidad tendrá cerca de 250 millones de pesos más, por lo que recibirán más de mil 100 millones de pesos para el 2024, lo que saneará sus finanzas de Instituto.



SÓLO 24 DE 36 Ayuntamientos de Morelos avalaron la reforma constitucional para aumentar de 2.5 a 3.5 por ciento el presupuesto anual de la UAEM.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Las familias víctimas lamentan la simulación de las autoridades

Más de 3 mil desaparecidos en Morelos en el actual siglo

GUADALUPE FLORES

En Morelos son más de tres mil desaparecidos, según el colectivo “Regresando a Casa” desde el año 2000

Además, las familias de desaparecidos, lamentaron la simulación de las autoridades para buscar a las víctimas se desaparecidos. Este miércoles 30 de agosto, en Cuernavaca, familiares de víctimas de desaparecidos marcharon por Día Internacional de Desaparición Forzada.

En la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas en Morelos, madres de hijos desaparecidos realizaron un oración, performan y marcha para exigir justicia y localización inmediata desua familiares.

Edith Hernández Torres, del Colectivo Regresando a Casa confió que con nombramiento de un nuevo fiscal general del Estado haya justicia.

De acuerdo con la activista, en Morelos, el 90 por ciento de las víctimas que han

localizado en las fosas clandestinas son hombres.

Además, reveló que este año han identificado a seis personas localizadas en fosas clandestinas, pero a pesar de que la sus familiares los identificaron, la Fiscalía tarda más de un año en entregar sus cuerpos.

También dijo que han detectado mujeres desaparecidas que no son encontradas, por lo que suponen que se las llevan a otros estados del país o las tienen privadas de su libertad.

Mientras que Tranquilina Hernández, mamá de Mireya Montiel, joven de 18 años, desaparecida en el 2014, reveló que creció el número de familias buscadores de desaparecidos.

La activista dijo que es una fecha que no se debería conmemorar.

“No debería haber más víctimas, pero cada día me encuentro con que hay más familiares que buscan a sus desaparecidos”, expresó.

Agradece Víctor Mercado que la gente lo tenga hasta arriba en las preferencia

EDMUNDO SALGADO

El Coordinador de Asesores del Gobierno de Morelos, Víctor Mercado Salgado, agradeció el apoyo de los ciudadanos que lo mantienen al frente de las encuestas para ser el candidato a la gubernatura por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde aseguró que el reconocimiento que tiene por parte de la ciudadanía es debido al trabajo que ha realizado como funcionario del Gobierno del Estado, así como también por el impulso a la economía de la entidad al ser empresario, por lo que dijo seguirá trabajando en beneficio de la entidad.

“Yo muy agradecido con la gente que de alguna manera pues me ubica, la pregunta que les dicen la contestan y pues me siento yo la verdad muy bien, y como ustedes ya saben yo aquí soy de Morelos, fui funcionario de mucho, mucho tiempo en el

Gobierno del estado y también soy empresario”, explicó.

El funcionario estatal agregó, que en cuanto se publiquen las reglas del Movimiento de Regeneración Nacional para elegir a su candidato a la gubernatura para las elecciones del 2024, él participará, mientras tanto continuará cumpliendo las instrucciones del gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, al frente de la Coordinación de Asesores del Poder Ejecutivo.

“Como lo he dicho, faltan todavía las reglas de nuestro partido (...) claro que sí, claro que vamos a seguir trabajando, vamos a esperar que vengan las reglas de nuestro partido y por supuesto que sí voy a participar”, concluyó Víctor Mercado.

Y es que cabe recordar, que la empresa Indemerc publicó una encuesta en donde se le daba a Mercado Salgado una ventaja del 36.8 por ciento para ser el candidato a la gubernatura de Morena para las elecciones del próximo año.



EL COORDINADOR de Asesores del Gobierno de Morelos, Víctor Mercado Salgado, agradeció el apoyo de los ciudadanos que lo mantienen al frente de las encuestas para ser el candidato a la gubernatura por Morena.

Se analiza ampliar Alerta de Violencia de Género en el Instituto de la Mujer

GUADALUPE FLORES

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos prepara un diagnóstico de la violencia feminicida en los 36 municipios.

En entrevista, la titular del Instituto, Isela Chávez Cardoso, informó que el diagnóstico plantea la ampliación de la Alerta de Violencia de Género (AVG) para los 36 municipios.

Detalló que el diagnóstico será entregado a la Secretaría de Gobierno del estado para que valore solicitar a la federación ampliar la Alerta.

“Estamos en este diagnóstico donde estaríamos proponiendo que pudiera ampliarse esta Alerta de Violencia de Género puesto que no es exclusiva de ocho municipios”, dijo.

Además, explicó que dicho diagnóstico

presentará los datos estadísticos de los feminicidios registrados y el aumento de la violencia en Morelos.

También comentó que la violencia feminicida no es privativa de los ocho municipios donde se emitió la AVG desde el 2015, si no que se extendido.

Detalló que las medidas de prevención, combate y erradicación de la violencia contra la mujer y deben aplicarse en toda la entidad.

“Aunque no es algo que le toque al Instituto de la Mujer, es una propuesta en base a un diagnóstico bien establecido, en base a lo que está dentro de nuestro banco de datos y la información con la que cuenta este Instituto, se estará proponiendo que se pueda ampliar y lo tendría que hacer la autoridad competente que en este caso es la Secretaría de Gobierno”, precisó la funcionaria estatal.

LAS GALLETAS ESQUELETO SWING PARA LOS MUERTOS

MÚSICA
VIE 13 · OCT · 19:00h

HORARIO DE TAQUILLA ·
Martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

f / CCTeopanzolco
Boletia.com

www.centroculturalteopanzolco.com
@CCTeopanzolco
INFORMES CCT: (777) 454-5961

La colonia San José, de Jiutepec, tiene una nueva pavimentación entregada por el alcalde

DE LA REDACCIÓN

Para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la colonia San José, la mañana de este miércoles el alcalde Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec entregaron la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata.

Reunido con vecinos, así como con la presidenta de consejo de participación social, Bernarda Rabadán Martínez, el edil compartió que la administración municipal está ocupada en trabajar para realizar obras que contribuyan al bienestar de la población.

El presidente municipal destacó en un mensaje el trabajo en equipo que realizan los integrantes del Ayuntamiento: síndica, regidoras y regidores, así como funcionarios públicos para atender las necesidades que se presentan en colonias y pueblos.

La obra en la calle Emiliano Zapata incluyó la construcción de 214 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico (36 metros lineales); los trabajos se realizaron bajo el esquema de cooperación, el Gobierno dotó el material (cemento, grava y arena).

Asistieron a la entrega de la obra los integrantes del Ayuntamiento:

Asenet Albavera Ávila, Adrián García Sámano y Erick Raúl

Maya Ortiz, así como personal de la secretaría de Desarrollo Susten-

table, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro.

En favor del desarrollo, unen fuerzas Juan Ángel Flores y los empresarios

DE LA REDACCIÓN

Parte de la cúpula empresarial y de prestadores de servicios de Morelos, integrada por la ADIEM y la CANIRAC, sostuvieron una serie de encuentros con el presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, para fortalecer la colaboración que une al sector empresarial con el gobierno a partir de tres vertientes: generar las condiciones de una mejor economía local que propicie el consumo, la atracción de inversiones y la apertura de nuevas industrias.

En este sentido el alcalde Juan Ángel Flores aseveró que se trabaja y se está fortaleciendo los mecanismos que contribuyan a mejorar el consumo local para que la economía gire alrededor del desarrollo del estado que tanto hace falta en Morelos.

Ejemplificó que en Jojutla se inauguraron recientemente tres nuevos espacios comerciales que generaron más de 150 empleos directos y que habla de la derrama económica que se está generando en Jojutla a través de diversas actividades culturales, artísticas, deportivas y de seguridad pública.

En este contexto, resaltó que por acuerdo de Cabildo, cualquier tipo de industria que se instale en Jojutla va a obtener el 85 por ciento de estímulo fiscal en todos los permisos de construcción y licencias, lo que ha generado el interés de empresas nacionales y la CANACINTRA. “Se trata de generar alianzas que puedan concretarse en desarrollo” agregó.

En entrevista dijo que se llevan a cabo una serie de reuniones productivas con diversos sectores empresariales e industriales para

fortalecer así la colaboración entre la administración municipal y la iniciativa privada, pues resaltó que son los sectores sociales quienes han sido su mejor asesoría en las políticas públicas.

El Alcalde mencionó que la confianza generada en materia de seguridad, promoción turística e infraestructura de calidad ha llevado a la apertura de nuevos negocios y tiendas departamentales en la región. Agradeció la invitación de la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM) encabezada por el presidente, Javier Porras, así como de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC Delegación Morelos), presidida por Griselda Hurtado.

En ambas reuniones, Juan Ángel Flores compartió las políticas públicas que han impulsado el renaci-

miento de Jojutla después del terremoto. Destacó la implementación de tecnología de punta en seguridad, certeza en los usos de suelo, promoción turística y un modelo económico revitalizante que ha posicionado a Jojutla como referente en desarrollo turístico, cultural y deportivo en el Estado.

Al cierre del encuentro, varios restauranteros expresaron su sorpresa y satisfacción por la transformación que ha experimentado Jojutla y manifestaron su respaldo y apoyo al proyecto de Flores Bustamante a quien llamaron “portador de la esperanza”.

Asimismo, sostuvo una reunión con empresarios y prestadores de servicios de Vista Hermosa en Cuernavaca donde mencionaron que el próximo Gobernador de Morelos debe tener capacidad de gestión, experiencia e innovación.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2023

Prepárate ante la temporada de lluvias, elabora tu Plan Familiar de Protección Civil, adaptándolo a tus necesidades.

MORELOS 2019 - 2024

CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CEAQUA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

MORELOS

Morelos, sede del Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión de la Sociedad

DE LA REDACCIÓN

En representación del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, Mónica Boggio Tomasaz Merino, jefa de la Oficina de la Gubernatura, inauguró la reunión Nacional con la Unión Europea de las entidades que conforman el Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión Social (MHECS) Encuentro Morelos, que se realizó los días 28 y 29 de agosto en el municipio de Xochitepec, en la que participan 19 entidades del país e instituciones europeas.

Se destaca que, en este marco, se pondrá en marcha el proyecto europeo EU4Equity, el cual permitirá que durante cuatro años y con un presupuesto de cinco millones de euros se apoyen políticas públicas e instituciones mexicanas para reducir las desigualdades en el país.

En su mensaje, Mónica Boggio destacó que el pueblo de More-

los está orgulloso de recibir este encuentro tan importante, y agradeció el apoyo que la Unión Europea brinda a los estados con este programa.

“Estamos dispuestos a sumar a este modelo hacendario que abre las puertas a todas las entidades federativas y busca mejores estrategias que incrementen los ingresos, una mejor ejecución presupuestal y que nos acerca a un gobierno digital más transparente y eficiente”, expresó.

A nombre del Gobernador, manifestó sus deseos de que este encuentro sea útil y aseguró que estará pendiente de los resultados de estos trabajos; a las y los asistentes les pidió disfrutar “de nuestro bello estado” al cual “son bienvenidos siempre que quieran volver”.

En su intervención, José Gerardo López Huérfano, secretario de Hacienda del Estado de Morelos, destacó que como responsables de las finanzas estatales “sabemos de la importancia de impulsar este

tipo de mecanismos institucionales, que desde luego nos permiten exponer y analizar las principales problemáticas coyunturales”.

Agregó que los integrantes del MHECS deben propiciar la comunicación y el intercambio de experiencias e ideas en beneficio de las haciendas públicas, consolidando las bases necesarias para promover un desarrollo incluyente y de responsabilidades compartidas.

Por su parte, Jerome Poussié, Ministro Consejero y Jefe de la Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en México (DUE), detalló que será una gran colaboración, en la que las autoridades hacendarias aprenderán sobre cómo recaudar lo justo y necesario, así como a utilizar los recursos económicos de la mejor manera y con transparencia; lo cual se verá reflejado en el bienestar de los habitantes de cada entidad.

Mientras que Inma Zamora, secretaria general de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), a través de un video presentado en la sala donde se desarrolló la reunión inaugural, envió saludos a las y los participantes y se dijo lista para iniciar

con estos trabajos de colaboración que tendrán un periodo de cuatro años.

Morelos se unió al (MHECS) con entidades federativas y la Unión Europea el pasado mes de mayo del presente año, y tiene como objetivo conformar modelos hacendarios que promuevan el fortalecimiento de los ingresos, la formalidad, la calidad del gasto, la transparencia y la rendición de

cuentas, en favor del desarrollo continuo, inclusivo y sostenible.

Al evento también asistieron Sandra Anaya Villegas, secretaria de Administración; y Julieta Goldzweig Cornejo, secretaria de Turismo y Cultura; Esther Elena Peña Núñez, directora del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur); la diputada local Erika Hernández Gordillo; y el presidente municipal anfitrión, Gonzalo Flores Zúñiga.



EN REPRESENTACIÓN DEL gobernador, Mónica Boggio Tomasaz Merino, jefa de la Oficina de la Gubernatura, inauguró la reunión Nacional con la Unión Europea de las entidades que conforman el Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión Social Encuentro Morelos.

Exhortan a los alcaldes a participar en el programa de canje de armas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Debido a que en las últimas semanas la violencia se ha desatado en Morelos, en donde se registran asesinatos, robos y asaltos a mano armada, lo que ha provocado el temor de parte de los ciudadanos, los miembros del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia han solicitado a los 36 presidentes municipales que se unan al programa de canje de armas.

Fernando Vela López vocero de la organización, dijo que en los programas de prevención que han implementado, han logrado recolectar más de 50 mil cartuchos útiles, así como más de 300 armas de diferentes calibres, granadas de fragmentación, armas de asalto y otros tipos de armamento. Con lo que se demuestra, añadió que si se dan resultados y que la población está dispuesta a cooperar con las autoridades federales y locales.

“Hacemos un llamado a los municipios para que aporten recursos que puedan destinarse a este programa. El gobierno del estado ya contribuye con parte del financiamiento, pero es fundamental que los municipios también participen para reducir la violencia”, refirió. Indicó que es importante que este tipo de programas sean implementados y apoyados por los ediles de los 36 municipios y

no como sucede actualmente que cuando mucho son 6 los que están dentro del proyecto.

Aseguró que hasta el momento, solo algunos alcaldes han participado en el programa de canje de armas, entre los cuales se encuentran Jiutepec y Cuernavaca, Yecapixtla y otros más, pero, es necesario que en todas las localidades se implemente.

El vocero explicó que la cantidad de recursos a aportar depende del tamaño del municipio, es decir, si es pequeño o grande. De manera general, mencionó que algunos municipios han contribuido con montos que oscilan entre los 150 mil y un cuarto de millón de pesos para el programa de canje de armas.

Expuso que es relevante señalar que el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, inició una campaña de canje de armas con el objetivo de reducir el uso de armas de fuego en la región.

Acciones como las del edil de Jiutepec, deben de ser replicadas, comentó, en todos los ayuntamientos, porque es una urgencia para que se reduzca, en lo que más se pueda la violencia que existe en los municipios. Relató que la violencia ha impedido el crecimiento de los municipios porque nadie se quiere arriesgar a ser víctima de la delincuencia.

Frente de Pueblos pide investigar a Graco por caso de Samir Flores

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT) señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) debe de investigar a personajes que van desde el ex gobernador Graco Ramírez, así como el ex presidente municipal de Temoac, Valentín Lavín Romero; el fiscal general del Estado, Uriel Carmona Gándara, actualmente sujeto a proceso por el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda, por el caso del asesinato del activista social Samir Flores Soberanes.

Además del gobernador Cuauhtémoc Blanco; el ex delegado federal de la Secretaría del Bienestar, Hugo Erik Flores; representantes de la Comisión Federal de Electricidad CFE en Morelos, así como las empresas involucradas con la termoeléctrica ubicada en el poblado de Huexca, municipio de Yecapixtla.

También pidieron se investigue al presidente de la República, An-

drés Manuel López Obrador, a quien acusan de lanzar discursos de desprestigio y odio a quienes defienden sus derechos frente al Proyecto Integral Morelos (PIM). Una vez que la FGR atrajo el expediente por el asesinato de Flores Soberanes, integrantes del FPDTAMPT solicitaron a las autoridades federales investigar a funcionarios y exfuncionarios por omisiones en su actuar ante el caso.

Destacaron que a 4 años y 6 meses del hecho, el Frente de Pueblos indicó que con la atracción de la FGR se deberá investigar de manera imparcial a los mencionados personajes y actores públicos, para que se haga justicia y se dé con los autores materiales e intelectuales del asesinato del activista Samir.

Acusaron que durante ese tiempo hubo un manejo mediático irresponsable por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), encubrimiento, así como dilación en las investigaciones y montaje de supuestos avances.

Observaron que de igual forma toca a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión (FEADLE) investigar con imparcialidad, para demostrar que Samir fue víctima de un asesinato cometido por su activismo y los intereses que se encuentran detrás del Proyecto Integral Morelos.

Samir Flores Soberanes, fue uno de los principales activistas que se pronunció en contra de la instalación de la termoeléctrica en Huexca, fue asesinado en febrero de 2019 afuera de su domicilio en el municipio de Temoac, tres días antes de la consulta que se propuso para el mencionado proyecto.

Precisaron que Samir Flores Soberanes, fue uno de los principales activistas que se pronunció en contra de la instalación de la termoeléctrica en Huexca, fue asesinado en febrero de 2019 afuera de su domicilio en el municipio de Temoac, tres días antes de la consulta que se propuso para el mencionado proyecto.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castiello Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11669

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIUQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión intestamentaria a bienes de ALFONSO NETZAHUALPILLI URUETA RICO; quien falleció el veintisiete de mayo del dos mil veintitrés, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Venustiano Carranza, 7 BIS, de la Colonia Carolina, CP. 62190, Cuernavaca, Morelos, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 331/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de Agosto del 2023.

ATENTAMENTE.
EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.
LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

EXP. NÚM. 659/2011-2

JESÚS IBARRA MÉNDEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 659/2011-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CORPORATIVO INMOBILIARIO MAREZ, S.A. DE C.V. en contra del FELIX CASTILLO MATA Y MARILU GALICIA RAMÍREZ, haciéndole de su conocimiento se le ordena llamar a juicio a JESÚS IBARRA MENDEZ para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación se apersona al procedimiento y conteste la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias de traslado respectivas para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que edita este Tribunal.

Yautepec, Morelos, a 15 de agosto de 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 200/2023-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MA. DE JESÚS BARRERA OCAMPO también conocida como MARÍA DE JESÚS BARRERA Y MARÍA DE JESÚS BARRERA OCAMPO; quien falleció el día veinticuatro de febrero del dos mil veintidós, siendo su último domicilio en Calle 32 número 189, colonia Mártires del Río Blanco en Cuernavaca, Morelos; denunciada por DANIEL ARZOLA BARRERA Y OTROS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
Cuernavaca; Morelos a 10 de agosto de 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 10 de julio de 2023.

ANA PAULA y VALENTINA
de apellidos JARA GONZALEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 94/2021-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus VICENTE JARA GONZÁLEZ, también conocido como JOSÉ VICENTE JARA GONZÁLEZ, en el que por auto dictado el cuatro de julio de dos mil veintitrés, en el que se ordenó notificar a las presuntas coherederas antes citadas, la RADICACIÓN DE LA PRESENTE SUCESIÓN, haciéndoles saber a las mismas que se les concede un plazo no mayor de QUINCE DIAS, para que comparezcan ante el Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en Calle Francisco Leyva, No. 7 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000, para que se presenten a deducir sus derechos; asimismo, se requiere a las antes mencionadas para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio (Cuernavaca, Morelos, apercibidas que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se les harán por medio del BOLETIN JUDICIAL que se edita en este H. Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de los de mayor circulación.

La Tercer Secretaria de Acuerdos
LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMENEZ ERAZO

Vo.Bo.
La Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito judicial en el Estado de Morelos

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

EDICTO

En el índice de la Primer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA EUGENIA MENDOZA SÁNCHEZ también conocida como MA. EUGENIA MENDOZA SÁNCHEZ, quien falleció el veintisiete de julio de dos mil veinte, teniendo como último domicilio fue el ubicado CALLE NIÑOS HÉROES, NÚMERO 63, COLONIA AÑO DE JUAREZ, CUAUTLA, MORELOS, promovido por ELEAZAR GONZÁLEZ MUNGUÍA, EVELYN DOLORES, MARÍA TERESA y ANEL IVET todas de apellidos GONZÁLEZ MENDOZA, radicada en la Primera Secretaría con el número de expediente número 607/2023-1, señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS (10:20) DEL DÍA ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 21 de agosto del 2023.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ ESPARZA.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.

EDICTO

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

P R E S E N T E.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 307/2023-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BERTHA RODRÍGUEZ ÁVILA también conocida como BERTHA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ y/o BERTHA ELVIA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ, denunciada por JOSÉ HÉCTOR LÓPEZ RIVERA también conocido como JOSÉ LÓPEZ RIVERA, BERTHA ELVIA, JOSÉ LUÍS y OSCAR todos de apellidos LÓPEZ RODRÍGUEZ; quien tuvo como último domicilio CALLE ABASOLO, NUMERO 8, DE LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC; y falleció el veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos o días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 11 de agosto del 2023.

ATENTAMENTE.
LIC. ALFONSO LÓPEZ GUEVARA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200